

JUNTA ELECTORAL FEDERATIVA

ACTA Nº 15

En Ávila siendo las 20:00 horas del día 28 de mayo de 2025, se reúne la Junta Electoral Federativa para tratar los siguientes asuntos.

1 – En relación con la última resolución dictada sobre el expediente 08/2025 con fecha 22 de mayo de 2025 por el Tribunal del Deporte de Castilla y León, esta Junta Electoral procede a ejecutar dicha decisión y por tanto acuerda continuar con el proceso electoral según lo establecido en el acta número 14, que fue objeto de dicho recurso.

2 – Con esta misma fecha procede a la publicación de un nuevo censo electoral provisional para los estamentos de Jeuces y Arbitros y Técnicos y Entrenadores, dando cumplimiento además a lo establecido en las resoluciones del Tribunal del Deporte de Castilla y León expedientes 21/2024 y 24/2024.

3 – Se acuerda la publicación de el nuevo calendario electoral contemplando las fechas y procedimientos necesarios para completar el proceso electoral, asegurando que se cumplen las resoluciones emitidas por el Tribunal del Deporte, así como la normativa aplicable a los procesos electorales.

4 – Tanto el nuevo censo electoral como el calendario electoral será comunicado a las partes interesadas mediante la publicación en la página web de esta acta número 15.

Sin más asuntos que tratar concluye la sesión a las 22:00 horas del día 28 mayo de 2025.

El presidente

Fernando Hernandez Yañez

El secretario

Jose Manuel Sanchez Plaza